

SESION EXTRAORDINARIA N° 1  
FECHA 02 DE MARZO DE 2011

En Samo Alto, a dos días del mes de Marzo del dos mil once, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, siendo las catorce con cuarenta y cinco minutos, se inicia la sesión de Concejo de la Municipalidad de Río Hurtado, presidida por el Alcalde señor Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Río Hurtado, ante la presencia de todos los concejales señores: Solano de la Rivera Cortes, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera; Oficia como Secretario y Ministro de Fe en calidad de Subrogante, el funcionario Freddy Aguirre Miranda. Sirve de secretaria de sala, la funcionaria Sra. Carmen Valdivia Araya.

**Punto Único a Tratar:**

- Análisis del Proceso Presupuestario 2012 y Propuesta de Proyectos de Inversión de la Comuna.

**Desarrollo de la Sesión:**

El Presidente del Concejo, don Gary Valenzuela Rojas da la bienvenida a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Limarí, Sra. Susana Verdugo Baraona y al equipo de profesionales que la acompaña, agrega que el deseo de cada uno es aspirar a alcanzar la mayor cantidad de proyectos para la Comuna, complementándose con el Plan Región Coquimbo 2010-2014, están con la mejor disposición, por lo mismo el Concejo está en pleno; la sra. Gobernadora valora mucho la instancia de este Sesión Extraordinaria, porque la urgencia de poder reunirse se basa en empezar más temprano con la cartera presupuestaria de proyectos para el año 2012, viene acompañada de su asesor de proyectos don Claudio Pinto y de profesionales Encargados de proyecto de la Dirección Regional de Planificación y Desarrollo Territorial, la Sra. Marisel Osorio, don Javier Araya, Don Gustavo Paredes, y de Serplac don Edgardo Herrera, señala que este año ella está más afiatada en los temas, los vínculos son diferentes, igualmente está más al tanto cuales son las dificultades y como equipo a nivel provincial y regional como ayudar, es importante que vengan los equipos regionales, porque son con ellos con los que trabajan los municipios, importante es señalar que los concejales representan a diferentes sectores que pueden dar orientaciones de las necesidades que se tienen en la comuna, por lo mismo ella viene con los profesionales, para ir creando las redes. Enseguida da la palabra al Sr. Claudio Pinto, quien cuenta que se está con proceso presupuestario 2012, a diferencia del año pasado se cuenta con el apoyo que logró la Sra. Gobernadora integrar al equipo provincial a tres instituciones del Gobierno Regional y que tienen que ver con este tema, como lo son la Unidad Regional de la Subdere, la Serplac y la División de planificación del Gobierno Regional, es el equipo que puede responder a la consultas y dudas que se tengan, tanto de la cartera como de los pasos para formularla. Agrega que con la carpeta que se les entregó a los Sres. Concejales van a ir trabajando en esta reunión, todo lo que tenga que ver con los aspectos normativos y los procesos a seguir están en esa carpeta, a don Max Aguirre, le dejará un Cd con la información digital de todos los procesos normativos. La carpeta que señala el Sr. Pinto, aparte de la presentación que él hace, contiene los siguientes documentos: fotocopia del Ordinario N° 575, del 14-02-11 del Gore, "Informa Instrucciones para la presentación de iniciativas de Inversión que postulen al FNDR, proceso 2012"; Ord. N° 041, del 14.01.11 de Gobernación Limarí; Ord. N° 233, 31.1.11 del Ministro de Hacienda y del Ministro de Planificación y una copia del Sistema Nacional de Inversiones Proceso Presupuestario 2012, de la Gobernación Provincial de Limarí; en este último señala los plazos que hay que cumplir en cada proceso.

Todos los procedimientos entonces se encuentran señalados para las autoridades y los usuarios municipales, en la carpeta anexa a la presente acta.

Como comentarios adicionales y aclaratorios para el procedimiento correcto de postulación se pueden agregar:

- Hay privilegiar la calidad por sobre la cantidad de proyectos a presentar
- No se saca nada con presentar una cartera muy abultada sino se va sacar la recomendación favorables y salidas de inversión, ahí se le está aliviando el trabajo al municipio a sus funcionarios y a la Serplac,
- La Serplac va a revisar todos los proyectos que van a FNDR
- respecto a la iniciativas de inversión no se debe dejar de considerar la estrategia regional en coherencia con los otros énfasis señalados en la región en otros documentos de uso en el municipio que tenga que ver con crecimiento, desarrollo territorial
- La fecha once de abril es la presentación definitiva de los proyectos por parte del municipio, siendo plazos acotados pero en general los que se han usado tradicionalmente
- El cronograma está acotado y por ello, es importante reiterar la calidad sobre la cantidad, porque permite acompañar todos los documentos para asegurar su aprobación o de fácil superación de las observaciones o de aceptación RS.

El Sr. Alcalde agradece la disposición de la Sra. Gobernadora por la conformación de este equipo de trabajo de apoyo al municipio, el que permitirá buscar aquellas alternativas que vayan en beneficio de la comunidad, la cual requiere esencialmente formulación de proyectos productivos, lo que debería es buscar la coordinación con algunos servicios como Indap o Sercotec por ejemplo para que oriente al Secplac Municipal

La Señora Gobernadora señala que existe la posibilidad de estos proyecto presentarlos al FNDR, y que en general son pocos los presentados por parte de los municipios, en general, son presentados por otros organismos diferentes al área municipal.

La señora Gobernadora menciona que dentro del Comité técnico asesor que lidera existen tres comités y uno de ellos, el Comité de desarrollo e innovación, poniendo a disposición este comité, que lo preside Gabriel Cortés Jefe Provincial de Bines Nacionales. En todo caso ella pone a disposición estos comités de apoyo al Municipio. La idea es trabajar en redes para que se logre llegar con los proyectos en buenas condiciones de postulación.

El señor Alcalde señala que para el municipio ha resultado difícil conformar un equipo de trabajo de profesionales debido a la exigua planta municipal no lo pueden conformar, para que le apoyen técnicamente, pero que gracias al apoyo de la Subdere es posible contar con algunos profesionales que le han permitido a Río Hurtado postular proyecto. Señala además que resulta un poco complicado también la postulación cuando ocurren casos como el de Coquimbo que con dos proyectos se llevó un alto porcentaje de los recursos regionales. Indica además que es importante que las autoridades sepan que por los pocos recursos que ingresan al municipio, no alcanzan para dejar montos comprometidos en el ítem “ Inversiones “, dado que otros municipios pueden contratar los diseños o la asesoría profesional de determinados proyectos.

La señora Gobernadora indica que el Gobierno Regional tiene clara las falencias de Río Hurtado, pero que también hay un componente político para la aceptación de los proyectos y aquí llama los Concejales a acercarse a los Concejeros del Core para poder lograr la aceptación de los proyectos presentados por la comuna. Felicita a los profesionales de Río Hurtado, por la obtención de los proyectos RS. Dice sentirse orgullosa por la Cartera de proyectos que la Comuna tiene. Asimismo, recuerda que Subsecretario de Desarrollo Regional, le señaló que el nuevo estudio para el tratamiento de aguas servidas de Hurtado se encuentra aprobado por \$23.800.000.

El Señor Pinto interviene señalando que el Municipio realizó una especie de auditoria sobre las obras desarrolladas por la empresa cuestión que también hizo el Gobierno Regional, llegando al consenso que lo más recomendable era que una empresa consultora externa diera una opinión técnica, sobre lo que efectivamente se ha ejecutado, cuanto falta por hacer y cuanto va a costar terminar el proyecto de alcantarillado de hurtado, esto va permitir sacar el estudio del diseño. El estudio debería demorar tres meses, dejando ingresar para el 2012 la posibilidad de estudio, estando ingresado con los pocos antecedentes existentes.

La Señora Gobernadora señala la importancia de la concordancia que existe entre las proyecciones del Gobierno y los proyectos presentados por Río Hurtado, y que tienen que ver con el bienestar de su población tales como los de agua potable, alcantarillado, es decir los servicios Básicos, lo que permite mejorar integralmente la calidad de vida de la comuna. Importante para que estos proyectos sean aprobados, es hacerlos a tiempo, pedir ayuda oportunamente, para presentarlos a tiempo. En la medida que se avancen los proyectos es importante consultar a los equipos técnicos de apoyo de la provincia o de la región.

El señor Alcalde le pide a la Sra. Marisel Osorio que indique o señale en que trabaja específicamente. La señora Osorio dice trabajar en el área de proyectos, y su trabajo en particular tiene que ver con los Pladecos.

El Sr. Alcalde dice que su Pladeco tiene mucho peso por estar trabajado con la comunidad y en los diálogos comunales que se llevaron a cabo en su formulación. A la vez consulta que si es necesario que se mencione en los proyectos las líneas de acción que se están cumpliendo del Pladeco en el desarrollo del proyecto.

La Sra. Osorio señala que no es necesario señalar la estrategia sino que se entiende que está integrado dentro de las líneas de desarrollo comunal.

En todo caso el Sr. Pinto indica que en el perfil del proyecto se puede poner en la justificación un pie de página lo que indica el Pladeco.

Don Edgardo de Serplac, se presenta como integrante de la Serplac Regional, siendo Sectorialista de transportes, es quien se preocupa de los problemas de los caminos de toda la región, tanto de vialidad como de otras instituciones

El señor Alcalde menciona que es muy bueno que se encuentre este personero, dado los problemas de los caminos de Río Hurtado, y que como municipio estar al tanto como se manejan los 800 millones de uso para la comuna, en donde los compromisos que se habían tenido con vialidad, no se cumplieron, teniendo un desencanto por parte del Concejo dado que no se ha reparado o hecho el mantenimiento como corresponde, lo que genera problemas para las autoridades las que son encargadas por la comunidad incluso hasta garabateados.

El Señor Alcalde señala que el gran deseo del concejo dice relación con el diseño del camino de Pichasca a El Puerto, el que debería haber quedado terminado el año pasado, el cual se encuentra en estos momentos con fondos para el año 2012 o 2013, esperando que el proyecto se anticipe cuestión que se le solicitará al Sr. Presidente de la República, quien tiene una invitación cursada y vendría la comuna para inaugurar el tramo entre Samo Alto y Pichasca, sabiendo además que viene un mejoramiento de las barreras de contención que no alcanzaron a ser cubiertas con los recursos del proyecto inicial.

El camino es fundamental como posibilidades de desarrollo: Don Edgardo sostiene que es Vialidad quien debe tener respuestas sobre el tema. Además indica la existencia del Proyecto denominado la Ruta Antakari.

El señor Alcalde señala que habiendo tocado el tema con el Concejo, han resuelto retomar el tema de la Ruta Antakari por lo que implica para Río Hurtado, la parte turística, y agrícola, lo que permitiría el desarrollo, producto de la alianza entre los tres municipios turísticos como lo son Andacollo, Vicuña y Río Hurtado

El concejal De la Rivera pide la palabra, ya que si se está hablando de rutas, se debe considerar las condiciones del Camino a Andacollo, el cual se encuentra intransitable

Don Edgardo indica que el proyecto ingresó por el lado de Proyecto productivo, pero insiste que la mejora del camino es responsabilidad de Vialidad. Se compromete que teniendo el Proyecto en su escritorio el podría hacerle un seguimiento. De todas maneras igual se compromete a hacer gestión para tener alguna respuesta.

La señora Gobernadora señala algunos aspectos respecto a la forma de trabajar por vialidad, considerando que tiene pocas máquinas y operadores, el resto lo licita y entrega a contratistas, que son los denominados Contratos de mejoramiento global (Supuestamente cada dos meses). La Sra. Gobernadora ha solicitado una carta Gantt a Vialidad para entregarla a los alcaldes y que el municipio se convierta en un fiscalizador, si no se le hace el control probablemente no se cumplan plazos ni acciones.

El Sr. De la Rivera señala que con la motoniveladora municipal se tuvo que hacer algún perfil para mejorar en algo el camino Fundina y El Puerto, porque está intransitable. Se

menciona que se han tenido reuniones con el Ito del proyecto como con Don Miguel Neira, sin que se hubiere agilizado el tema. El Concejo sugirió al Alcalde hacer una denuncia al Diario, dado que Vialidad no ha cumplido con los plazos y las formas para hacer la acción. La Señora Gobernadora indica que en el corto plazo tiene una reunión con el Seremi de Obras Públicas, y le solicita al concejo que le envíe un reclamo urgente para entregárselo personalmente al Seremi, dado que a su entender no hay una fiscalización fuerte sobre los Contratos Globales que se entregan a los particulares. Asimismo, le solicita al Concejo que le ayuden fiscalizando el accionar de estas empresas para poder corregir la situación.

El concejo señala que se ha tenido que mandar la motoniveladora del municipio y que en el día de ayer se tuvo que sacar el camión aljibe que reparte agua, para que fuera a regar el camino por la gran cantidad de tierra que se estaba levantando por el paso de los vehículos.

La Concejala Muñoz le desea suerte a la Sra. Gobernadora en sus contactos con vialidad, considerando que a su entender el trabajo que realizó el Concejo y el municipio tanto en terreno como en la mesa de trabajo, pese al compromiso y plazos señalados, en donde Vialidad siempre pidió ampliación de plazos sin que se llegará nunca a cumplir en las fechas entregadas por ellos mismos, el camino sigue intransitable, cuestionando que si vialidad espera un accidente grave para dar solución recién a los requerimientos comprometidos. Solicita además que la diferencia de los montos que se encontraban destinados para Río Hurtado, sean ejecutados a la brevedad, para evitar problemas antes del inicio del invierno.

La señora gobernadora insiste en que se le remitan los antecedentes para conversar en forma privada con el Seremi para tratar el tema en concreto y sobre todo destacando la inoperancia y la pérdida de confianza en las personas que se han mencionado. Recursos existen, pero falta la voluntad de hacer las cosas como corresponde, especialmente por parte de las empresas contratistas.

El Señor Pinto, señala que en la reunión que el asistió, se dejó todo ordenado y listo para trabajar, no entendiendo los atrasos y solicitudes de ampliación de plazos.

El Concejal Bernardo Flores, señala que a él le parece extraño que cuando se ha puesto presión a Vialidad, como ocurrió con la visita del Seremi de Obras, al otro día las máquinas estaban trabajando después de seis meses de espera y dilatación del trabajo a realizar.

La Señora Gobernadora dice que el problema fundamental es el de la fiscalización por parte de Vialidad, para exigir el fiel cumplimiento de las obras comprometidas.

La Concejal Juana Olivares manifiesta su malestar por el mal estado de los caminos, señalando que ha perdido la confianza en la Dirección de Vialidad, como así también por el ITO que debería controlar estas obras. La C. Olivares señala que a su entender se le debería devolver la plata al municipio y por otra parte entregarle esos recursos, para que la Municipalidad se preocupe de la mantención de los caminos, cuestión que los contratistas no están cumpliendo. Señala además, que en su opinión el contrato global en ninguna parte de la provincia ha dado resultado, cuestión que es sostenida también por el Concejal De la Rivera indicando que para la comuna el proyecto de reparación ha sido una burla, porque la empresa retiró la carpeta anterior, y nunca más la repusieron argumentando que la máquina que debería hacerlo se les había echado a perder, no poniendo el nuevo estabilizante. Asimismo señala que el tramo Samo Alto - Andacollo que corresponde a la ruta Antakari, también se encuentra en deplorables condiciones

La Concejala Muñoz propuso al Seremi que los fondos de las reparaciones del camino ingresen al municipio y que sea este el que resuelva el a quien contratar y como contratar para mantener en buenas condiciones la ruta.

Sr. Gustavo Paredes, Departamento dirección y estrategia, señala que la tarea esta bastante avanzada en término de proyectos, el FNDR es algo así como el 12% de toda la inversión Pública en la Región. Los proyectos para poder ser aprobados deben estar RS. Asimismo señala que hay cambio esencialmente en los plazos, tal como lo señaló el SR. Pinto en su exposición.

Hay tres proyectos que irían con recomendación y uno sectorial que es la plaza de Hurtado y el que estaría aprobado, se compromete hacer llegar el documento en donde se presenta el presupuesto de la región, lo que es importante que manejen los municipios como información. Recomienda que todos los proyectos tengan los procesos de seguimiento y

monitoreo. Finalmente ofrece el servicio de los profesionales para el apoyo al municipio en el logro de presentar y ganar los proyectos de la comuna.

El Concejal Pastén consulta a quien le corresponde sacar las observaciones a los proyectos. Se señala que la Intendencia a través del Serplac. lo prioriza, si hay observaciones se hace llegar al servicio quién tiene la obligación de sacar las observaciones formuladas para lograr el RS.

La señora gobernadora solicita al equipo técnico presente que apoye permanentemente a la Municipalidad para lograr sacar los proyectos. Recomienda además que en el municipio se hagan reuniones de trabajo con los concejales para que este informados sobre el trámite y procesos que van cumpliendo los proyectos para que estén permanentemente informados.

El señor Alcalde presenta al Sr. Veterinario, para que haga una breve reseña sobre la agenda de desarrollo productivo.

Toma la palabra previa la exposición del Sr. Bugueño, el Sr. Pinto quién indica que ojala se junten los equipos municipal y de la gobernación para formular proyectos productivo, para generar desarrollo productivo en la comuna, en donde se cuenta con el apoyo de los profesionales de diferentes entes del gobierno como Indap, el Sag, el Inia, Conaf, para generar mejor calidad de vida y oferta laboral en la comuna.

La Señora Gobernadora indica que en los fondos del FNDR. existe disponibilidad de fondos para el fomento productivo. Para los efectos de la solicitud de plásticos, se propone que se compren a través de algún proyecto municipal el plástico que solicitan varios agricultores de Río Hurtado.

El señor Alcalde solicita a Don Javier Araya, que complemente lo que se señaló por parte de la Señora Marisel.

Don Javier indica que los proyectos Circular 33 que son proyectos de equipamiento y de arreglo de mejoramiento de infraestructura, deben ser presentados y tener la capacidad de respuesta para poder superar las observaciones que se pudieran generar y ser así un puente o nexo para lograr que los proyectos salgan y sean más rápidos. Dice ser analista de Proyectos Productivos, como el Plan Choapa, o el de apoyo a micro empresarios, o apoyo al pequeño minero (pirquineros), para regular la propiedad de los mineros.

La Sra. Yerty, expone que se saldrá del tema, para recordar a la Señora Gobernadora, la visita pendiente de parte del Sr. Intendente, desde la Localidad de Fundina y la parte baja de la comuna, a lo que la Sra. Gobernadora responde que se está agendando la visita a la brevedad. Aprovecha la Sra. Gobernadora de indicar a los Concejales, que cuando los proyectos vayan a ser presentados al Gore, estos tengan otra opción de votar a favor o en contra de ellos, si se hacen presentes en la totalidad del Concejo incluido el Alcalde, para que los concejeros tengan la obligación de votar los proyectos presentados por la Comuna.

La Sra. Gobernadora señala a modo de ejemplo, que se debe tener el apoyo necesario, cuestión que no ocurrió con el Proyecto del Barrio Artesanal, y lo que se pedía era algo tan elemental y de apoyo fundamental como la reinstalación eléctrica, pero no tuvo oportunidad, porque no sacó los votos necesarios de apoyo en el Consejo Regional. Allí es donde los concejales deben hacer presión para la obtención de la aprobación de los proyectos a presentar. La Sra. Gobernadora agradece al Concejo y Sr. Alcalde por la invitación formulada reiterando las condiciones de trabajo en conjunto

El Señor Alcalde señala que se debe pensar entre los profesionales, que los proyectos van en directo beneficio de las comunidades correspondiente y agradece a la sra. Gobernadora el haberse presentado con el equipo completo para ofrecer respuesta a las dudas municipales, indicándole además que tiene una carpeta con ideas de proyecto, repasando brevemente las ideas que existen siendo por el momento eso, ideas de proyecto.

Se cierra la Sesión a las 16.35 horas del día dos de marzo del año Dos mil once.

&&&&&&